CUENTA DE COBRO

PAGO N° 005

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: **JUNIO DE 2022**

Yo **ANDREA CATALINA MONTENEGRO ORDOÑEZ** identificada con la cedula de ciudadanía **Nº. 1.010.208.632 DE BOGOTÁ**

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.200.000.oo)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURÍDICA EN TEMAS DISCIPLINARIOS Y ADMINISTRATIVOS DE MANERA INTERNA Y EXTERNA PARA LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN REGIONAL Y ESPECIALIZADA .

UNIDAD: DICRE
RUBRO: 02-02-02-008-02
NUMERO CDP: 3622
NUMERO CRP: 5622

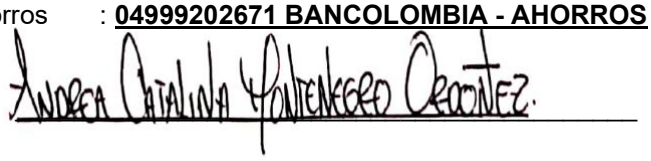
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: CRA 50 # 18-92 INSTALACIONES DICRE

CONTRATO No. 047-CENAC PERSONAL 2022.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $35.200.000.oo

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : **ANDREA CATALINA MONTENEGRO ORDOÑEZ**
Identificación : **1.010.208.632**
Lugar de Residencia : **CARRERA 71 D # 12C -60 INT. 6 APTO 904**
Teléfono : **3192523167**
Cuenta de Ahorros : **04999202671 BANCOLOMBIA - AHORROS**

Firma: 

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACION REGIONAL Y ESPECIALIZADA

INFORME DE GESTIÓN No. _____005.___

BOGOTÁ, JUNIO DE 2022

1. No. DEL CONTRATO	**047-CENACPER-2022**
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	**13 de Enero 2022**
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza **96-46-101008663** Entidad que expide la póliza **SEGUROS DEL ESTADO** Fecha del certificado de aprobación de la Póliza **01-02-2022**
4. CRP	No. CRP **5622** Fecha expedición **15/ 01/ 2022** Unidas/Sub-unidad ejecutora **CENAC DE PERSONAL** Dependencia **DICRE** Posición catálogo de gasto **02-02-02-008-002** Fuente **NACION** Recurso **10** Valor **$35.200.000.oo**
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	**01 febrero de 2022**
6. CONTRATISTA	Nombre completo: **ANDREA CATALINA MONTENEGRO ORDOÑEZ** Identificación: **1.010.208.632** Nacionalidad: **COLOMBIANA** Dirección **CRA 71 D # 12 C 60 INT 6 APTO 904** Teléfono de contacto: **3192523167** E-mail de contacto: **catalinamontenegroord@outlook.com**
7. SUPERVISOR	Nombre completo: **MY. HOLMAN ERNESTO MORALES GALVIS** Cargo **OFICIAL** Resolución de nombramiento **No. 00000030 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2022**
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURÍDICA EN TEMAS DISCIPLINARIOS Y ADMINISTRATIVOS DE MANERA INTERNA Y EXTERNA PARA LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN REGIONAL Y ESPECIALIZADA .
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS:** 1. Brindar asesoría en todas las etapas del proceso disciplinario y administrativo, a los Funcionarios Competentes y de Funcionarios de Instrucción. 2. Velar por el cumplimiento de los términos de instrucción y procesales de los procesos disciplinarios y administrativos. 3. Proyectar las providencias: autos de sustanciación, apertura, interlocutorios, inhibitorios, pliegos de cargos, fallos

	de primera instancia y segunda instancia propias de las investigaciones disciplinarias y administrativas. 4. Asesorar y brindar el acompañamiento continúo en el impulso procesal de las investigaciones disciplinarias y administrativas. 5. Asistir a las audiencias, propias de los procesos disciplinarios, con el fin de brindar la asesoría a los Funcionarios Competentes. 6. Brindar asesoría y proyección de documentos para resolver recursos e incidentes en los procesos disciplinarios y administrativos. 7. Asesorar y controlar que se lleven de manera adecuada los libros radicadores de los procesos disciplinarios y administrativos. 8. Asesorar y apoyar en la actualización de las estadísticas sabana formato EXCEL de los procesos disciplinarios y administrativos, al igual que las bases de información jurídica que requiera el Comando Superior inmediato. 9. Asesorar y verificar el adecuado archivo de los expedientes. 10. Velar porque el archivo de gestión jurídica se mantenga seguro, organizado y actualizado debidamente foliado, rotulado e inventariado. 11. Participar en la formulación de políticas de capacitación y divulgación de los objetivos de control disciplinario, administrativo, de las normas, jurisprudencia y doctrina sobre la materia disciplinaria. 12. Asesorar la proyección de respuestas a quejas, derechos de petición, requerimientos de justicia en materia disciplinaria y administrativa, dentro del término legal. 13. Asesorar la proyección de respuestas a acciones de tutela, incidentes y desacatos dentro del término legal. 14. Asesorar y responder plazos requeridos por el Comando Superior, en el término indicado sobre asuntos propios del área disciplinaria y administrativa. 15. Rendir informes mensuales relacionados con las actividades desarrolladas en relación con el objeto contratado, y todos aquellos que le sean solicitados por el supervisor del contrato. 16. Asistir a reuniones de planeación, seguimiento y coordinación semanales; el día y la hora que sean requeridas por los Jefes de cada sección y/o área, o quien haga sus veces. 17. Efectuar desplazamiento a nivel nacional cuando en desarrollo del objeto contractual lo amerite, a los lugares que disponga el Ejército Nacional, bajo las circunstancias que convengan para las partes para cumplir adecuadamente el objetivo contractual y previa aprobación del supervisor del contrato. 18. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, articulo 3 y la Ley 594 de 2000, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivos, actividades tales como foliar y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID), dar cumplimiento al sistema de gestión documental

	ORFEO SGD, garantizando con ello la seguridad de la información y la trazabilidad de los procesos, de acuerdo a lo establecido en la ley 1581 de 2012. 19. Las demás funciones por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo. **OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:** ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, Backus de la información producto ejecución del contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Cargar mensualmente en la plataforma SECOP II, ítem ejecución del contrato: cuenta de cobro y/o factura de venta (en caso de aplicar), Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el contratista y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido, Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud (conforme a la normatividad aplicable). ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 1 :Brindar asesoría en todas las etapas del proceso disciplinario y administrativo, a los Funcionarios Competentes y de Funcionarios de Instrucción. **No** \| **TIPO DE DOCUMENTO** \| **No. DE RADICADO** \| **ASUNTO**

		1	OFICIO SOLICITANDO INFORAMCION TRAMITE BATALLON SE SELVA NO. 53	2022196008365993	ID: 017-2021 CENACIBA
		2	CONSTANCIA SECRETARIAL COMUNICACION ABG. EDWIN GARCIA AGUILAR	N/A	ID: 017-2021 CENACIBA
		3	EDICTO NOTIFICA AL ABG. EDWIN GARCIA AGUILAR DEL AUTO DE FECHA 08-04-2022	N/A	ID: 017-2021 CENACIBA
		4	AUTO MEDIANTE EL CUAL SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL ID. 017-2021-CENACIBA	N/A	ID: 017-2021 CENACIBA
		5	DESPACHO COMISORIO NO. 013 BATALLON DE SELVA NO. 53	N/A	ID: 017-2021 CENACIBA
		6	OFICIO DILIGENCIAMIENTO DESPACHO COMISORIO NO. 013 - 2022	2022196009429693	ID: 017-2021 CENACIBA
		7	ESTADO NO. 007 FIJACION 03-06-2022 DESFIJACIÓN: 07-06-2022	N/A	ID: 017-2021 CENACIBA
		8	CITACION A AUDIENCIA	20229600094313663	ID: 017-2021 CENACIBA
		9	CITACION A ADUEINCIA	20229600094313663	ID: 017-2021 CENACIBA
		10	DESPACHO COMISORIO 004	N/A	ID: 018-2021 CENACIBA
		11	SOLICITUD TRAMITE DESPACHO COMISORIO	2022196007656433	ID: 018-2021 CENACIBA
		12	RECABO SOLICITUD INFORMACION	2022196009140973	ID: 018-2021 CENACIBA
		13	SOLICITUD INFORAMCION TRAMITE DESPACHO COMISORIO	2022196009310523	ID: 018-2021 CENACIBA
		14	DESPACHO COMISORIO 001	N/A	ID: 019-2021 CENACIBA
		15	DESPACHO COMISORIO 002	N/A	ID: 019-2021 CENACIBA
		16	DESPACHO COMISORIO 003	N/A	ID: 019-2021 CENACIBA
		17	DESPACHO COMISORIO 004	N/A	ID: 019-2021 CENACIBA
		18	DESPACHO COMISORIO 005	N/A	ID: 019-2021 CENACIBA
		19	DESPACHO COMISORIO 006	N/A	ID: 019-2021 CENACIBA
		20	DESPACHO COMISORIO 007	N/A	ID: 019-2021 CENACIBA
		21	DESPACHO COMISORIO 008	N/A	ID: 019-2021 CENACIBA
		22	DESPACHO COMISORIO 009	N/A	ID: 019-2021 CENACIBA
		23	DESPACHO COMISORIO 010	N/A	ID: 019-2021 CENACIBA
		24	DESPACHO COMISORIO 011	N/A	ID: 019-2021 CENACIBA
		25	DESPACHO COMISORIO 012	N/A	ID: 019-2021 CENACIBA
		26	DIRIGIDO A DIRECTORA CENAC TOLEMAIDA	2022196008239263	ID: 019-2021 CENACIBA
		27	DIRIGIDO A EJECUTIVO Y 2DO CTE BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA LAS COMUNICACIONES	2022196008198243	ID: 019-2021 CENACIBA
		28	DIRIGIDO A EJECUTIVO Y 2DO CTE BATALLON ASPC NO. 10	2022196008235413	ID: 019-2021 CENACIBA
		29	DIRIGIDO A EJECUTIVO Y 2DO CTE BATALLON DE DESPLIEGUE RAPIDO NO. 4	022196008226953	ID: 019-2021 CENACIBA
		30	DIRIGIDO A JEM COMANDO ESPECIFICO DEL CAUCA	2022196008247983	ID: 019-2021 CENACIBA
		31	DIRIGIDO A DICEX	2022196008118735 3	ID: 019-2021 CENACIBA
		32	DIRIGIDO A DIRECCION	022196008209 77	ID: 019-2021

	DE OPERACIONES	3	CENACIBA
33	DIRIGIDO A EJECUTIVO Y 2DO CTE BATALLON DE INGENIEROS NO. 18	2022196008183463	ID: 019-2021 CENACIBA
34	DIRIGIDO A DIRECTOR GENRAL CAJA DE RETIRO DE FUERZAS MILITARES	2022196008346613	ID: 019-2021 CENACIBA
35	RECABO SOLICITUD	2022196008365173	ID: 019-2021 CENACIBA
36	AUTO MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE IMPONER SANCIÓN A TESTIGO		ID: 008-2022 CENACCONV
37	ESTADO NO. 004 - FIJACIÓN 31-05-2022 DESFIJACIÓN: 02-06-2022		ID: 008-2022 CENACCONV
38	COMUNICACION AUTO IMPONE SANCION TESTIGO RENUENTE	2022184001171361	ID: 008-2022 CENACCONV
39	COMUNICACION AUTO IMPONE SANCION TESTIGO RENUENTE	2022184001171561	ID: 008-2022 CENACCONV
40	AUTO MEDIANTE EL CUAL SE REVOCA PARCIALMENTE EL AUTO DE FECHA 27-05-2022		ID: 008-2022 CENACCONV
41	ESTADO NO. 005 FIJADO: 08-06-2022 DESFIJADO: 10-06-2022		ID: 008-2022 CENACCONV
42	COMUNICACION AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICION	2022184001241381	ID: 008-2022 CENACCONV
43	COMUNICACION AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICION	2022184001241191	ID: 008-2022 CENACCONV
44	CITACION DECLARACION JURAMENTADA	2022184001241451	ID: 008-2022 CENACCONV
45	CITACION DECLARACION JURAMENTADA	2022184001241621	ID: 008-2022 CENACCONV
46	AUTO DE APERTURA	N/A	ID: 007-2022 CENACTUN
47	NOTIFIACION PERSONAL	N/A	ID: 007-2022 CENACTUN
48	COMUNCIACION DICRE	N/A	ID: 007-2022 CENACTUN
49	COMUNCAICION DIPER	N/A	ID: 007-2022 CENACTUN
50	COMUNICACIÓN PGN	N/A	ID: 007-2022 CENACTUN
51	AUTO DE APERTURA	N/A	ID: 001-2022 CENACCUC
52	ESTADO 001 FIJACION 08-06-2022 DESFIJACION 10-06-2022	N/A	ID: 001-2022 CENACCUC
53	COMUNCIACION DICRE	N/A	ID: 001-2022 CENACCUC
54	COMUNCAICION DIPER	N/A	ID: 001-2022 CENACCUC
55	COMUNICACIÓN PGN	N/A	ID: 001-2022 CENACCUC

Obligación No. 2: Velar por el cumplimiento de los términos de instrucción y procesales de los procesos disciplinarios y administrativos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	PERMANENTE VERIFICACION DE TERMINOS PROCESALES	N/A	CUMPLIMIENTO TERMINOS PROCESALES

Obligación No. 3: Proyectar las providencias: autos de sustanciación, apertura, interlocutorios, inhibitorios, pliegos de cargos, fallos de primera instancia y segunda instancia propias

de las investigaciones disciplinarias y administrativas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
4	AUTO MEDIANTE EL CUAL SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL ID. 017-2021-CENACIBA	N/A	ID: 017-2021 CENACIBA
1	AUTO DE ARCHIVO	N/A	ID: 016-2021 CENACIBA
14	DESPACHO COMISORIO 001	N/A	ID: 019-2021 CENACIBA
15	DESPACHO COMISORIO 002	N/A	ID: 019-2021 CENACIBA
16	DESPACHO COMISORIO 003	N/A	ID: 019-2021 CENACIBA
17	DESPACHO COMISORIO 004	N/A	ID: 019-2021 CENACIBA
18	DESPACHO COMISORIO 005	N/A	ID: 019-2021 CENACIBA
19	DESPACHO COMISORIO 006	N/A	ID: 019-2021 CENACIBA
20	DESPACHO COMISORIO 007	N/A	ID: 019-2021 CENACIBA
21	DESPACHO COMISORIO 008	N/A	ID: 019-2021 CENACIBA
22	DESPACHO COMISORIO 009	N/A	ID: 019-2021 CENACIBA
23	DESPACHO COMISORIO 010	N/A	ID: 019-2021 CENACIBA
24	DESPACHO COMISORIO 011	N/A	ID: 019-2021 CENACIBA
25	DESPACHO COMISORIO 012	N/A	ID: 019-2021 CENACIBA
36	AUTO MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE IMPONER SANCIÓN A TESTIGO	N/A	ID: 008-2022 CENACCONV
40	AUTO MEDIANTE EL CUAL SE REVOCA PARCIALMENTE EL AUTO DE FECHA 27-05-2022	N/A	ID: 008-2022 CENACCONV
46	AUTO DE APERTURA	N/A	ID: 007-2022 CENACTUN
51	AUTO DE APERTURA	N/A	ID: 001-2022 CENACCUC

Obligación No. 4: Asesorar y brindar el acompañamiento continúo en el impulso procesal de las investigaciones disciplinarias y administrativas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	**PERMANENTE VERIFICACION DE TERMINOS PROCESALES**	**N/A**	**CUMPLIMIENTO TERMINOS PROCESALES**

Obligación No. 7: Asesorar y controlar que se lleven de manera adecuada los libros radicadores de los procesos disciplinarios y administrativos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	**PERMANENTE VERIFICACION DE TERMINOS PROCESALES**	**N/A**	**CUMPLIMIENTO TERMINOS PROCESALES**

Obligación No. 8: Asesorar y apoyar en la actualización de las estadísticas sabana formato EXCEL de los procesos disciplinarios y administrativos, al igual que las bases de

información jurídica que requiera el Comando Superior inmediato.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	PERMANENTE VERIFICACION DE TERMINOS PROCESALES	N/A	CUMPLIMIENTO TERMINOS PROCESALES

Obligación No 9: Asesorar y verificar el adecuado archivo de los expedientes.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	PERMANENTE VERIFICACION DE TERMINOS PROCESALES	N/A	CUMPLIMIENTO TERMINOS PROCESALES

Obligación No. 10: Velar porque el archivo de gestión jurídica se mantenga seguro, organizado y actualizado debidamente foliado, rotulado e inventariado.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	PERMANENTE VERIFICACION DE TERMINOS PROCESALES	N/A	CUMPLIMIENTO TERMINOS PROCESALES

Obligación 11: Participar en la formulación de políticas de capacitación y divulgación de los objetivos de control disciplinario, administrativo, de las normas, jurisprudencia y doctrina sobre la materia disciplinaria.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	CAPACITACIÓN LEY 1862/2017 CENAC CONVENIOS TEMA: MEDIOS CORRECTIVOS Y ESTIMULOS. .	N/A	CUMPLIMIENTO TERMINOS PROCESALES

OBLIGACIÓN 14: Asesorar y responder plazos requeridos por el Comando Superior, en el término indicado sobre asuntos propios del área disciplinaria y administrativa.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ENTREGA DE PLAZOS MENSUALES 20 CADA MES A DICRE POR PARTE DE LAS UNIDADES ASESORADAS	N/A	CUMPLIMIENTO TERMINOS PROCESALES

Obligación No. 16: Asistir a reuniones de planeación, seguimiento y coordinación semanales; el día y la hora que sean requeridas por los Jefes de cada sección y/o área, o quien haga sus veces.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO

	1	PERMANENTE VERIFICACION DE TERMINOS PROCESALES	N/A	CUMPLIMIENTO TERMINOS PROCESALES
	2	REVISTA VERIFICACION DADAE CENAC IBAGUÉ	N/A	

Obligación No. 17: Efectuar desplazamiento a nivel nacional cuando en desarrollo del objeto contractual lo amerite, a los lugares que disponga el Ejército Nacional, bajo las circunstancias que convengan para las partes para cumplir adecuadamente el objetivo contractual y previa aprobación del supervisor del contrato.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	VISITA CENTRAL ADMINSITRATIVA Y CONTABLE DE IBAGUÉ	N/A	ACOMPAÑAMIENTO PRESENCIAL, VERIFICACION EXPEDIENTEES, SABANA DISCIPLINARIA, REUNION CON DIRECTOR Y COORDINADOR JURIDICO CENAC IBAGUÉ

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, **Bogotá, Junio 2022**

FIRMA CONTRATISA
PS. ANDREA CATALINA MONTENEGRO ORDOÑEZ
CC. 1.010.208.632 DE BOGOTA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1010208632	ANDREA CATALINA MONTENEGRO ORDOÑEZ	Carrera 71 d # 12 c 60 interior 6 apto 904	6413591	catalinamontenegroord@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-06	I	08/06/2022	59507903	$397.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	160.000	0		0		0	0	0	0	160.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	204.800	0	0	0	0	0	0		204.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	6.700				6.700	0	0	6.700			67	6.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	25.600	0	0	25.600	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	160.000	160.000
Pensión	1	204.800	204.800
Riesgos Laborales	1	6.700	6.700
CCF	1	25.600	25.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	397.100	397.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1010208632	ANDREA CATALINA MONTENEGRO ORDOÑEZ		Carrera 71 d # 12 c 60 interior 6 apto 904	6413591	catalinamontenegroord@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-06	I	08/06/2022	59507903	$397.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1010208632 | MONTENEGRO ORDOÑEZ ANDREA CATALINA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.280.000 | 204.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.280.000 | 160.000 | 14-11 | 1.280.000 | 1 | 6.700 | CCF24 | 1.280.000 | 25.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información